



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2009-Año de los Derechos Políticos de la Mujer"

Buenos Aires, 26 de agosto de 2009.-

RES. PRESIDENCIA N° 107/2009

VISTO :

La Actuación CM N° 18572/09, la Resolución CM N° 43/09 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación N° 18572/09, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6 solicitó la designación del Sr. Matías Daniel Rodríguez en el cargo de Auxiliar de Servicio interino para desempeñarse en el Juzgado a su cargo.

Que al respecto se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales quién se pronunció mediante Dictamen N° 102/09, informando que el cargo de Auxiliar de Servicio se encuentra vacante a raíz de la promoción interina del agente Federico Gabriel Mamoris al cargo de Auxiliar, conforme Res. DFH N° 70/09.

Que, por otra parte con el objetivo de agilizar los trámites administrativos relacionados con los ingresos externos interinos, las promociones interinas y los pases internos de las áreas jurisdiccionales y en atención a la maximización de la prestación del servicio de justicia, el plenario del Consejo de la Magistratura dictó la resolución CM N° 43/09.

Que mediante dicha resolución se facultó a la Presidencia del Consejo de la Magistratura a resolver las propuestas de ingresos externos interinos elevadas por la Dirección de Factor Humano, con la posterior ratificación del Plenario.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación del Sr. Matías Daniel Rodríguez (Inscripto en el Registro de Aspirantes bajo el número 6569), en el cargo de Auxiliar de Servicio, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, mientras dure la promoción del agente Federico Gabriel Mamoris y/o del agente Gastón Emiliano Real Salvador, lo que primero ocurra.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar al Sr. Matías Daniel Rodríguez, DNI 31.060.933, en el cargo de Auxiliar de Servicio, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, mientras dure la promoción del agente Federico Gabriel Mamoris y/o del agente Gastón Emiliano Real Salvador, lo que primero ocurra.

Art. 2°.- Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación, para su tratamiento por el Plenario.

Art. 3°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, en la página de internet www.jusbaires.gov.ar, a la Dirección de Factor Humano, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 107/2009.

Mauricio Devoto
Presidente
Consejo de la Magistratura
de la Ciudad de Buenos Aires